



Perú declara persona ‘non grata’ a Sheinbaum y escala su conflicto con México

El Congreso aprueba la medida al considerar que la cabeza del Ejecutivo mexicano tuvo una “inaceptable injerencia” en los asuntos internos peruanos



RENZO GÓMEZ VEGA

Lima - 06 NOV 2025 - 19:25 | ACTUALIZADO: 06 NOV 2025 - 20:59CET

El Congreso de Perú ha aprobado, con 63 votos a favor y 34 en contra, declarar *persona non grata* a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. El país sudamericano agudiza de esta manera el rompimiento de relaciones que adoptó de [manera unilateral el lunes](#). El conflicto se deriva de la decisión de las autoridades mexicanas de otorgar el asilo en su embajada en Lima a Betssy Chávez, la ex primera ministra de Pedro Castillo. El Gobierno mexicano defendió la protección asegurando que Chávez es una perseguida política y subrayando que el asilo no puede ser considerado un gesto inamistoso entre naciones, de acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El conflicto entre ambas naciones viene de tiempo atrás. La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano [propuso en septiembre](#) pasado declarar a Sheinbaum *persona non grata* por no rechazar la intentona golpista de Castillo y por haber abogado por la excarcelación de quien fue mandatario entre 2021 y 2022. Por aquellos días, además, la presidenta mexicana recibió en Palacio Nacional a Guido



Croxatto, el abogado de Castillo. La iniciativa legislativa no prosperó entonces, pues no contó con los votos necesarios para llegar al pleno. Hoy sí lo consiguió gracias al clima de tensión que han alcanzado ambas naciones.

Durante la sesión de este jueves, Ernesto Bustamante, el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, descalificó a Sheinbaum, acusándola de tener una estrecha relación con el narcotráfico. “Nosotros no podemos permitir que una persona así, que está en la cama con el narcotráfico y que distrae a su pueblo de los verdaderos problemas a los que se debería acometer, se meta en problemas peruanos. A nosotros solamente nos corresponde decidir qué hacer con Betssy Chávez o con algún otro congresista que quiera asilarse en alguna embajada”, atacó Bustamante.

Los problemas entre México y Perú se avivaron este lunes, cuando el Estado mexicano concedió el asilo a Chávez, acusada en su país por ser una de las autoras del quiebre democrático. La política estuvo en prisión preventiva hasta hace algunas semanas y se ausentó en las más recientes audiencias que se llevan en su contra por el delito de conspiración. Su defensa argumentó que Chávez tenía problemas de salud, pero de manera sorpresiva se dirigió a la embajada mexicana. Desde entonces se encuentra en la casona en el distrito de San Isidro a la espera de que el Estado peruano le entregue el salvoconducto para viajar a México, el cual podría llegar en las próximas horas.

Bustamante, parlamentario de Fuerza Popular, la agrupación política liderada por los herederos de Alberto Fujimori, señaló en otro momento del debate parlamentario que la postura de México “ha traspasado los límites del respeto mutuo y la soberanía” desde el mandato de Andrés Manuel López Obrador. El legislador subrayó el fuerte “sesgo ideológico” del expresidente mexicano, quien desconoció la investidura de Dina Boluarte y se negó a entregarle [la presidencia pro-tempore de la Alianza del Pacífico](#). En el caso de Sheinbaum, Bustamante subrayó que ha “defendido reiteradamente a (Pedro) Castillo como si realmente fuera el actual legítimo presidente del Perú”.

Algunos congresistas como Ruth Luque, del Bloque Democrático Popular, han criticado la medida en contra de Sheinbaum y han defendido la decisión del Estado mexicano de asilar a Betssy Chávez. “Prefieren destinarle tiempo para seguir desgastando la relación política con un país que puede otorgarle asilo en el marco del derecho internacional, pero no se quiere abordar el uso de una cámara del Congreso para un acto de proselitismo político”, dijo en referencia a un mitin donde



Keiko Fujimori anunció su candidatura a las elecciones generales de 2026, y se utilizó recursos del Estado para cubrir el evento.

Bajo el lema de “¡El Perú se respeta!”, la cuenta oficial del Congreso ha informado en sus redes sociales la declaración de *persona non grata* de la presidenta de México. No es la primera gobernante con la que Perú tiene fricciones en el último tiempo. En el 2023, durante [el mandato de Dina Boluarte](#), se declaró persona non grata a Gustavo Petro y precisamente a Andrés Manuel López Obrador. Ambos mostraron una oposición férrea contra Boluarte.

Su sucesor José Jerí, [quien tiene menos de un mes en el cargo](#) después de haber asumido por ser el presidente del Congreso, continúa en la misma ruta. “Nosotros tampoco estábamos de acuerdo cuando ella se expresaba respecto a asuntos internos de nuestro país, y creo que hemos mantenido la cordialidad hasta donde se pudo”, declaró hace poco sobre la posición de Sheinbaum. Sobre el salvoconducto que precisa Betssy Chávez para viajar a México, Jerí ha sido esquivo. “Es un tema que estamos analizando. Existe la necesidad de hacer los estudios jurídicos correspondientes para proceder a una respuesta”. No obstante, se comenta que el Estado peruano lo otorgará en las próximas horas.

[Perú declara persona ‘non grata’ a Sheinbaum y escala su conflicto con México | EL PAÍS México](#)